

PRESENTACION

Con la presentación de este documento se pretende explicar, en términos generales, el PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS que se aplica en centros educativos de I, II, III ciclo y Educación Diversificada de Costa Rica.

El programa se ha concretado gracias al interés del Ministerio de Educación Pública para que los funcionarios y estudiantes de escuelas y colegios del país, puedan contar con un medio efectivo, que les permita la capacitación necesaria para actuar adecuadamente en caso de presentarse algún tipo de emergencia como: terremoto, inundación, incendio, amenaza de artefacto explosivo, otros.

Además, se ha sumado al interés del Ministerio, el aporte técnico y financiero de importantes agencias nacionales e internacionales cuyos fines propios se relacionan con la naturaleza del programa.

El trabajo conjunto y coordinado entre las instituciones y el personal responsable, representa la base sobre la cual esperamos con fe, el logro de los objetivos propuestos.

Lic. Manuel A. Ramírez Rojas
Coordinador Programa Educativo de Emergencias

DESCRIPCION:

El Programa Educativo de Emergencias va dirigido al Personal Docente y Estudiantes de las escuelas y colegios del país.

Los centros Educativos que participan en el Programa se seleccionan de acuerdo con variables relacionadas con las posibilidades de mayor riesgo en tipos de desastre: terremoto, incendio, inundación, artefacto explosivo, otros.

Las instituciones educativas según prioridades, participan en un programa que se ofrece en tres niveles de atención:

Nivel 1

En este nivel los centros educativos participan de un plan que incluye:

- a- Asesoría y capacitación directa a los docentes y educandos
- b- Material didáctico de apoyo.
- c- Un programa de Divulgación Educativa
- d- Consultoría telefónica

Nivel 2

Aquí se le ofrece a los estudiantes un módulo de material didáctico escrito, el programa de divulgación educativo y consultoría telefónica.

Nivel 3

Las instituciones consideradas en este nivel participan únicamente en el programa de Divulgación Educativa y consultoría telefónica.

Resulta necesario señalar seguidamente en qué consiste cada una de las actividades que se ofrecen a las instituciones según prioridad:

Acciones de Asesoría

Consiste en la asistencia directa al personal docente administrativo y educandos de escuelas o colegios por medio de especialistas en diversos campos relacionados con el Plan

de Emergencia.

Estas personas capacitan y asesoran a los Comités Institucionales de Emergencia (CIEM) y a las distintas brigadas que se organizan de cada institución.

Este mismo personal visita periódicamente el Centro Educativo para evaluar, sobre la marcha el desarrollo del Plan.

Material didáctico de apoyo

Esta otra vía de atención a los Centros Educativos consiste en una serie de varios documentos que pretenden informar, instruir y guiar respecto a las estrategias de prevención en caso de emergencia y la forma en que se deben cumplir las diferentes etapas del proceso de desarrollo de ese plan.

Se pretende que en los casos en que no exista una Asesoría directa a las personas que participan en un programa sobre emergencias estas puedan por medio de la Lectura Comprensiva y estudio en grupos, estar en condiciones de lograr una organización y conocimientos básicos para actuar adecuadamente.

Programa Divulgativo-Educativo

En este Programa se incluye diverso material audiovisual (carteles, despleables, cuñas de radio, documentales para televisión, módulos audiovisuales, otros) que se canalizan por diversos medios de comunicación unos, y otros se utilizan como material didáctico en charlas y sesiones educativas escolares dirigidas básicamente a informar sobre el Programa, sobre medidas elementales de prevención en caso de Emergencia y para ir formando, paulatinamente, en adultos, jóvenes y niños, actitudes personales y grupales respecto al concepto de desastre y las más adecuadas formas de actuar en caso de emergencia.

Consultoría Telefónica

Este es un Servicio de apoyo a las acciones escolares que se ofrece periódicamente, de acuerdo con un horario previamente elaborado en el cual los promotores y especialistas del programa orientan al personal docente, administrativo y estudiantes de los centros educativos, relacionados directamente con el programa o sobre algún asunto vinculado con el mismo propuesto por otras instancias.

Objetivos Generales:

Contribuir a la formación de percepciones y actitudes en funcionarios y estudiantes de los Centros Educativos del país de tal manera que les permita comprender científicamente y actuar de manera adecuada en situaciones de Emergencia.

Objetivos Específicos:

Con la adecuada ejecución del Proyecto los funcionarios y estudiantes serán capaces de:

- 1- Explicar en forma científica las causas de los desastres naturales más frecuentes en el país.
- 2- Reconocer que la organización y el entrenamiento, son medios eficaces de prevenir problemas derivados de desastres naturales.
- 3- Responder en forma organizada y precisa (según instrucciones recibidas) en caso de alguna situación de emergencia.
- 4- Compartir con sus familiares las experiencias del Programa para que puedan ejecutarlas también en sus hogares.

Metodología:

La metodología del Programa está orientada por el Proceso que involucra las diversas etapas que de manera secuencial se deben ir cumpliendo para el logro de los objetivos propuestos.

Estas etapas se van logrando por medio de la participación efectiva de los involucrados en el Programa, indistintamente del nivel en que operen considerando como guía que todos los participantes son sujetos en la acción y no receptores pasivos.

Por lo tanto cada actividad y cada Fase que se cumple es el producto del trabajo de los directores, los especialistas del Programa; los funcionarios y los estudiantes de los Centros Educativos.

En el Programa Educativo de Emergencias se ejecuta por medio del cumplimiento de un proceso que consta de 4 etapas o fases.

FASES DEL PROCESO DEL PLAN INSTITUCIONAL

FASE

OBJETIVOS

ACTIVIDADES

- Diseño del Plan General de Emergencia

1- Definir los aspectos generales que comprende el Plan para cada año

1- Reunión con Asesores Supervisores Escolares y direcciones de Centros Educativos involucrados en el PEEMEF

2- Informar sobre la estructura, organización y funcionamiento del PEEMEF a los CIEM

2- Realización de un Seminario sobre Educación en Emergencias y Estrategias de Prevención para los CIEM.

3- Elaborar el Plan de Emergencias Institucional.

3- Diseño del Plan Institucional según características físico espaciales del

Centro Educativo.

I- Información y Montaje del Plan de Emergencia Institucional.

1- Informar al Personal docente administrativo de la institución del Plan de Emergencia para ese centro educativo

1- Reuniones de información sobre el Plan de Emergencias al Personal docente y administrativo de la institución

cativo

titución

2- Dar a conocer a los Padres de Familia al Plan de Emergencia Institucional

2- Reunión de información sobre el PEEMEF a los Padres de Familia.

3- Brindar información a los estudiantes sobre la forma de actuar adecuadamente frente a diferentes situaciones de Emergencia.

3- Reunión de información y motivación a los estudiantes sobre el PEEMEF.

4- Asegurar el buen estado y uso del edificio escolar.

4- Preparación y acondicionamiento de la Planta Física de la institución (ajustes pertinentes)

FASE ,

OBJETIVOS

ACTIVIDADES

5- Capacitar las brigadas de evacuación, primeros auxilios y rescate, extinción y vigilancia

lancia

5- Impartir los cursos y charlas correspondientes a la capacitación de las brigadas

das

6- Evaluar cada una de las actividades de la etapa

6- Acciones de evaluación de la Segunda etapa ejecutadas con diferentes técnicas durante el desarrollo de las

actividades significativas.

II- Ejecución del Plan Institucional

1- Capacitar a los estudiantes para actuar adecuadamente en una situación de emergencia (dentro del aula).

2- Capacitar a los estudiantes para la evacuación por zona y totales

en forma simultánea y ordenada.

1- Realización de ejercicios dentro del aula
Ejecutar ejercicios de evacuación por aula

2- Practicar simulacros parciales por zona.

Realización de simulacros totales que comprenden:

a. Simulacros con el conocimiento

de toda la población de la institución.

b. Simulacros con el conocimiento del CIEM

c. Simulacros con
el conocimiento
del Coordinador general y
sus superiores

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
	3- Demostrar el nivel de Capacitación del personal y estudiantes de la institución para realizar una evacuación total ante una emergencia.	3- Realización del simulacro total
V- Etapa Evaluación e Informes Finales	1- Evaluar en forma sistemática el diseño, el montaje y la ejecución del Plan.	1- Aplicar durante y al final del proceso instrumentos de recolección sobre el avance del Programa.
	2- Analizar e interpretar los resultados obtenidos.	2- Realización de reuniones de estudio y análisis de los logros obtenidos en la ejecución del Programa.

3- Presentar conclusiones

3- Elaboración de un informe sobre Conclusiones y recomendaciones.

4- Ejecución de los ajustes en la propuesta de trabajo

para las acciones de seguimiento del Programa.